

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

Nombre de la entidad:

DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA.

RUC de la entidad:

0992240776001

Domicilio de la entidad:

Av. de las Américas y Eugenio Almazán- Esquina.

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima.

País de incorporación:

Ecuador.

La Compañía DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) fue constituida el 20 de diciembre del 2001 en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de marzo de 2002, con un plazo de duración de cincuenta años. Mediante escritura pública de fecha 21 de febrero de 2006, e inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil el 21 de noviembre del 2006, se realiza el cambio de domicilio principal de la Compañía y aumento de capital.

El objeto social de la Compañía es dedicarse a:

- Importación y/o comercialización y/o arrendamiento de vehículos-automotores nuevos o usados, así como de los repuestos, partes, piezas para toda clase de vehículos, inclusive motores y vehículos de transporte o trabajo industrial, agrícola, o similares, y a brindar servicios de mantenimiento y reparación de los mismos.
- Producción, importación y/o comercialización de equipos y maquinarias industriales, de la construcción, naval y agraria, y a toda clase de actividades agropecuarias e industriales, relacionadas con el objeto, incluyendo la promoción de proyectos agropecuarios e industriales y a prestar los servicios de asesoramiento financiero, técnico y administrativo para dichos proyectos, sin que esto implique intermediación financiera.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- Suscripción de acciones, participaciones y obligaciones en el capital de las empresas, pudiendo participar con autorización de la Junta General de Accionistas, como socio o accionista en toda especie de compañías; a la compraventa, arrendamiento, usufructo, mandato, comisión y administración de inmuebles y de instalaciones agropecuarias e industriales, así como a la fabricación de toda clase de productos, materiales, equipos y maquinaria agropecuarias, industriales o de la construcción.
- En fin, la Compañía podrá, dentro de lo que legalmente le fuera permitido y una vez obtenida las autorizaciones y aprobaciones correspondientes, así como el cumplimiento de los requisitos de Ley, celebrar todo acto o negocio jurídico relacionado con su objeto o para el mejoramiento del mismo.

DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) tiene una estructura de tipo funcional, entre las principales áreas tenemos:

- Departamento de Gerencia.
- Departamento de Ventas y Post Venta.
- Departamento de Talleres.
- Departamento de Almacenamiento o Bodegas.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**2.1. Declaración explícita y sin reservas de la Gerencia sobre la conversión por primera vez.**

La información contenida en estos estados financieros anuales es responsabilidad de la administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los estados financieros de DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries), por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, fueron preparados conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

# **DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA** **(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

## **Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

En relación al período de transición, los estados financieros de acuerdo a las NIIF al 31 de diciembre de 2010, y los estados financieros de apertura al 1 de enero de 2010, fueron preparados por la administración de la empresa, para su utilización exclusiva en sujeción al proceso de conversión a NIIF por primera vez de acuerdo a la NIIF No. 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 fueron preparados y presentados conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, los cuales fueron considerados como principios de contabilidad previos de acuerdo a lo establecido en la NIIF No. 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La presentación de los estados financieros anuales requieren que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afecten los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones y en algunos casos variar significativamente.

### **2.2. Período contable.**

- Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como al 01 de enero de 2010; mismos que incluyen los saldos contables al inicio y final del año 2010 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011.
- Los Estados de Resultados Integrales por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; mismos que incluyen los resultados del año 2010 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2011.
- Los Estados de Evolución del Patrimonio reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

# **DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA** **(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

## **Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- Los Estados de Flujos de Efectivo Método Directo reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2011 y 2010; mismos que incluyen los efectos generados por la implementación de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **2.3. Bases de preparación.**

Los estados financieros de DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries), han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2010 y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

### **2.4. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

- a. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| <b>Enmiendas a NIIF</b>                                                                                       | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| NIC 24:<br>Revelación de Partes Relacionadas.                                                                 | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011.   |
| NIC 32:<br>Instrumentos financieros: Presentación - Clasificación Emisión de Derechos.                        | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de febrero de 2010. |
| Mejoras a NIIF Mayo 2010:<br>Colección de enmiendas a siete Normas Internacionales de Información Financiera. | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011.   |
| <b>Nuevas Interpretaciones</b>                                                                                | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                             |
| CINIIF 19:<br>Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.                                | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2010.   |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

| <b>Enmiendas a Interpretaciones</b>                                                                                         | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>CINIIF 14:</b><br>El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos mínimos de fondeo y su interacción. | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2011. |

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

| <b>Nuevas NIIF</b>                                                     | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                           |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>NIIF 9:</b><br>Instrumentos Financieros.                            | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013. |
| <b>NIIF 10:</b><br>Estados Financieros Consolidados.                   | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013. |
| <b>NIIF 11:</b><br>Acuerdos Conjuntos.                                 | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013. |
| <b>NIIF 12:</b><br>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013. |
| <b>NIIF 13:</b><br>Mediciones de Valor Razonable.                      | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013. |

| <b>Enmiendas a NIIF</b>                                          | <b>Fecha de aplicación obligatoria</b>                           |
|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|
| <b>NIC 27:</b><br>Estados Financieros Separados.                 | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013. |
| <b>NIC 28:</b><br>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. | Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013. |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Estas nuevas NIIF y enmiendas están disponibles para su aplicación anticipada a partir del 30 de septiembre de 2011; sin embargo, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El impacto potencial de la adopción de estas Normas y enmiendas en los estados financieros de la Compañía aún no han sido determinados.

- c. Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

| Enmiendas a NIIF                                                                                                                                                                                                         | Fecha de aplicación obligatoria                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| NIC 1:<br>Presentación de Estados Financieros -<br>Presentación de Componentes de<br>Otros Resultados Integrales.                                                                                                        | Períodos anuales iniciados en o<br>después del 01 de Julio de 2012. |
| NIC 12:<br>Impuestos diferidos - Recuperación del<br>Activo Subyacente.                                                                                                                                                  | Períodos anuales iniciados en o<br>después del 01 de enero de 2012. |
| NIC 19:<br>Beneficios a los empleados (2011).                                                                                                                                                                            | Períodos anuales iniciados en o<br>después del 01 de enero de 2013. |
| NIIF 1(Revisada):<br>Adopción por primera vez de las<br>Normas Internacionales de<br>Información Financiera:<br>(i) Eliminación de Fechas Fijadas<br>para Adoptadores por Primera<br>Vez.<br>(ii) Hiperinflación Severa. | Períodos anuales iniciados en o<br>después del 01 de Julio de 2011. |
| NIIF7:<br>Instrumentos Financieros: Revelaciones<br>Transferencias de Activos<br>Financieros.                                                                                                                            | Períodos anuales iniciados en o<br>después del 01 de Julio de 2011. |

La Administración estima que la adopción de las Enmiendas a NIIF descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**2.5. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**2.6. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

**2.7. Efectivo.**

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

**2.8. Activos financieros.**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 y 39 "Instrumentos Financieros - Presentación y Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para préstamos y cuentas por cobrar, la Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

**a. Préstamos y partidas por cobrar.**

Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los deudores comerciales son valorizados a costo amortizado y otras cuentas por cobrar son valorizadas a valor nominal, corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar deudores comerciales son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión para cuentas de cobranza dudosa.

# **DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA** **(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

## **Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado; sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada período contable, como son: 2011 por 7.55%; 2010 por 7.95% y año 2009 por 7.79%.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento de entre 30 y 90 días plazo.

### **b. Deterioro de cuentas incobrables.**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

### **2.9. Inventarios.**

Los inventarios corresponden a vehículos y repuestos que son consumidos en el proceso de venta de las unidades y la prestación del servicio en los mantenimientos del taller.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

La Compañía valora sus inventarios a su costo de compra promedio o valor neto de realización el menor.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de la adquisición de las unidades y la prestación de los servicios en talleres, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las unidades, los materiales o los servicios.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Empresa mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de vehículos, maquinaria y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**2.10. Servicios y otros pagos anticipados.**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

**2.11. Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

**2.12. Vehículos, muebles y equipos.**

Se denomina vehículos, muebles y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como vehículos, muebles y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

El costo original de vehículos, muebles y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Como política de capitalización de las partidas de vehículos, muebles y equipos, el tratamiento adoptado por la Administración de la Compañía determinó que para adquisiciones de equipo motorizado, equipo no motorizado y equipo de mantenimiento, aquellas erogaciones superiores a US\$3,000 constituyen activos fijos, mientras que para equipo de cómputo (hardware y software), muebles y enseres y equipo de oficina lo constituyen las adquisiciones superiores a US\$500.

La depreciación de vehículos, muebles y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil.

Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de vehículos, muebles y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Los vehículos, muebles y equipos en plena adopción NIIF será medida inicialmente al precio equivalente al efectivo en la fecha de compra es decir al modelo del costo, con posterioridad a su reconocimiento inicial, la política adoptada es la de reconocer los elementos de propiedades, planta y equipos mediante el modelo de revaluación, considerando la vida útil de uso y valor residual actualizados a la fecha de balance para cada uno de los activos.

Anualmente se revisará el importe en libros de sus vehículos, muebles y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de vehículos, muebles y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

La vida útil para la propiedad, planta y equipos se ha estimado como sigue:

| Tipo                    | Años de vida útil | Valor residual |
|-------------------------|-------------------|----------------|
| Equipos de computación  | 1 a 3 años        | 0%             |
| Muebles y enseres       | 10 años           | 0%             |
| Equipo de mantenimiento | 10 años           | 0%             |
| Vehículos               | 5 años            | 0%             |

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia de que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual, por lo cual, no es necesario constituir provisión alguna por estos conceptos.

Los activos incluidos como muebles y equipos no serán medidos por primera adopción a su valor razonable utilizando la exención en la aplicación de otras NIIF, denominada "Costo Atribuido" y establecida en la NIIF 1, apéndice D, numeral D5, debido a que su costo no es material en el impacto o ajustes por la norma.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**2.13. Costos por intereses.**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

**2.14. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

**2.15. Otros pasivos financieros.**

Otros pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**2.16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores o garantizadas con avales bancarios.

# **DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA** **(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

## **Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

### **2.17. Baja de activos y pasivos financieros.**

- Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; ó,
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

### **2.18. Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

# **DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA** **(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

## **Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### **2.19. Beneficios a los empleados.**

La Compañía cuenta con un plan de beneficios a empleados post empleo correspondiente a la jubilación patronal y desahucio de acuerdo a la legislación laboral vigente, misma que es reconocida aplicando el método del valor actuarial del costo devengado de tal beneficio por parte de un perito externo, esto permite contar con el valor presente del pasivo por este concepto al final de cada período. Los cambios en dichos pasivos de período a período se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de jubilación y retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuuario.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

### **2.20. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

Según normas del Servicio de Rentas Internas, el impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable que para los años 2011 y 2010 ascienden a 24% y 25%, respectivamente.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Según Normas Internacionales de Información Financiera, las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de los impuestos diferidos con las cuales se espera compensar en el año siguiente son de un 23% para el año 2011; 24% para el año 2010 y 25% para el año 2009 (1 enero de 2010).

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

**2.21. Capital suscrito.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

**2.22. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la venta de las unidades de vehículos, maquinaria y prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos. Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado; sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada período contable, como son: 2011 por 7.55%; 2010 por 7.95% y año 2009 por 7.79%.

**2.23. Gastos de administración y ventas.**

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

**2.24. Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

**2.25. Medio ambiente.**

La actividad de DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) no se encuentra regulada por entidades dedicadas a la protección del medio ambiente, por tanto, no debe cumplir con una revisión de capacidad dirigida a medir la contaminación ambiental, por lo cual, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no es necesario constituir provisión alguna por este concepto.

**2.26. Estado de Flujos de Efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**2.27. Cambios de en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2010, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.28. Reclasificaciones.**

Ciertas cifras presentadas en los estados financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC al 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010, han sido reclasificadas para efectos comparativos de la presentación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre de 2011.

**3. POLÍTICA DE GESTION DE RIESGOS.**

**3.1. Factores de riesgo.**

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries), en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

**3.2. Riesgo financiero.**

- Riesgo operacional.

El riesgo operacional que administra DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) gira en torno a la fijación de precios.

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

# **DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA** **(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

## **Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año fue la siguiente: año 2011 por 5.41%, año 2010 por 3.33% y año 2009 por 4.31%.

### **3.3. Riesgo crediticio.**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.



**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**3.4. Riesgo de tasa de interés.**

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

**4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

**4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.**

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sumaquinaría, muebles y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos que dispone la normativa legal.

**4.2. Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados.**

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de compra y prestación del servicio y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la compra y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

# **DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA** **(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

## **Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

### **4.3. Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

### **5. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.**

DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

#### **5.1. Bases de la transición a las NIIF.**

El juego completo de estados financieros de DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries), corresponde al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía aplicó NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera al preparar sus estados financieros.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**5.1.1. Aplicación de NIIF 1.**

La fecha de transición de DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) es el 01 de enero de 2010. La Compañía ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF para la Compañía es el 01 de enero de 2011.

La NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañías que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo, considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

La Compañía procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, mismos que contienen información de alta calidad, transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministra un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo anterior, la Norma Internacional de Información Financiera ha establecido la aplicación opcional de ciertas exenciones y ha establecido algunas prohibiciones sobre la aplicación retroactiva de algunos aspectos exigidos por otras NIIF, con el ánimo de ayudar a las empresas en el proceso de transición.

Para elaborar los presentes estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y, algunas de las excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF, así tenemos:

**5.1.2. Excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF.**

La Compañía aplicará las siguientes excepciones:

- a) La baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.  
Esta excepción no es aplicable.
- b) Contabilidad de coberturas.  
Esta excepción no es aplicable.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- c) Participaciones no controladoras.  
Esta excepción no es aplicable.
- d) Clasificación y medición de activos financieros.  
Esta excepción no es aplicable.

**5.1.3. Exenciones a la aplicación de otras NIIF.**

- a) Las transacciones con pagos basados en acciones.  
Esta exención no es aplicable.
- b) Contratos de seguro.  
Esta exención no es aplicable.
- c) Costo atribuido.  
Esta exención no es aplicable.
- d) Arrendamientos.  
Esta exención no es aplicable.
- e) Beneficios a los empleados.  
DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) optó por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 01 de enero de 2010.
- f) Diferencias de conversión acumuladas.  
Esta exención no es aplicable.
- g) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.  
Esta exención no es aplicable.
- h) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.  
Esta exención no es aplicable.
- i) Instrumentos financieros compuestos.  
DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- 
- j) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.  
Esta exención no es aplicable.
- k) La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.  
Esta exención no es aplicable.
- l) Pasivos por retiro de servicios incluidos en el costo de propiedades, planta y equipos.  
DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries), en la fecha de implementación de las NIIF al 01 de enero de 2010 y 31 de diciembre del 2010, no determinó un costo adicional por desmantelamiento de su propiedad, planta y equipos.
- m) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios  
Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios.
- n) Costos por préstamos.  
Esta exención no es aplicable.
- o) Transferencias de activos procedentes de clientes.  
Esta exención no es aplicable.

**5.1.4. Conciliación entre las Normas Internacionales de Información Financiera y Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador (NEC).**

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries):

- Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2010.
- Conciliación del resultado al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2010.
- Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2010.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2010.
- Conciliación del Flujo de Efectivo Directo al 31 de diciembre de 2010.

**5.1.5. Ajustes al 01 de enero de 2010 y al 31 de diciembre de 2010.**

- a. Al 01 de enero y 31 de diciembre de 2010, la Compañía procedió a registrar el alcance de la provisión para cuentas incobrables, por el deterioro que han experimentado sus cuentas por cobrar, lo cual generó un efecto sin impuestos diferidos 35,295 y (27,504) respectivamente.
- b. Al 01 de enero y 31 de diciembre de 2010, la Compañía procedió a reconocer una provisión por obsolescencia de inventarios en base a un análisis pormenorizado, lo cual generó un efecto sin impuestos diferidos de 34,760 y 327 respectivamente.
- c. Al 01 de enero de 2010, la Compañía procedió a dar de baja gastos diferidos por 400,398.
- d. Al 01 de enero y 31 de diciembre de 2010, Divesa S.A. procedió a dar de baja varias cuentas por cobrar y pagar con sus relacionadas, cuyo efecto asciende a (1,779,856) y (303,890) respectivamente.
- e. Al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010, el impuesto diferido por cobrar del 24% y 25%, originado por el registro de los efectos en las cuentas de provisión para cuentas incobrables, obsolescencia de inventarios, baja de gastos diferidos, beneficios a empleados y actualización de tasa impositiva, tiene un efecto que asciende a 122,499 y (13,063) respectivamente.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**5.1.6. Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2010.**

Una conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre y 01 de enero de 2010 de la Compañía por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fue como sigue:

|                                                                                                 | Años anteriores | Año 2010<br>transición | Total a<br>contabilizar al<br>01/01/2011 | Patrimonio<br>total al<br>31/12/2010 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------|
| Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC                                         | 1,776,480       | (47,903)               | -                                        | 1,728,577                            |
| (-/+)                                                                                           |                 |                        |                                          |                                      |
| Provisión de cuentas incobrables                                                                | (35,295)        | 27,504                 | (7,791)                                  | (7,791)                              |
| (-) Obsolescencia de inventarios                                                                | (34,760)        | (327)                  | (35,087)                                 | (35,087)                             |
| (-) Baja de gastos diferidos                                                                    | (400,398)       | -                      | (400,398)                                | (400,398)                            |
| (+) Baja de instrumentos financieros / transacciones con relacionadas (neto por cobrar y pagar) | (1,779,856)     | (303,890)              | (2,083,746)                              | (2,083,746)                          |
| (+/-) Impuesto diferido por cobrar - provisión incobrables                                      | 8,824           | (6,601)                | 2,223                                    | 2,223                                |
| (+) Impuesto diferido por cobrar - inventarios                                                  | 8,690           | 78                     | 8,768                                    | 8,768                                |
| (+) Impuesto diferido por cobrar - baja de gastos diferidos                                     | 100,100         | -                      | 100,100                                  | 100,100                              |
| (+) Impuesto diferido por cobrar - beneficios a empleados                                       | 4,885           | 2,658                  | 7,543                                    | 7,543                                |
| (+) Impuesto diferido por cobrar - actualización de la tasa impositiva                          | -               | (9,198)                | (9,198)                                  | (9,198)                              |
| Patrimonio bajo Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF                         | (351,330)       | (337,679)              | (2,417,586)                              | (689,009)                            |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**5.1.7. Conciliación de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2010.**

La conciliación de los resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2010, fue como sigue:

|                                                                          | Saldo al 31-<br>12-2010 |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Utilidad neta del ejercicio 2010 según NEC                               | 19,974                  |
| <u>Ajustes por Implementación a NIIF:</u>                                |                         |
| Provisión de cuentas incobrables                                         | 27,504                  |
| Obsolescencia de inventarios                                             | (327)                   |
| Baja de instrumentos financieros / transacciones con relacionadas (neto) | (303,890)               |
| Impuesto diferido por cobrar - provisión incobrables                     | (6,601)                 |
| Impuesto diferido por cobrar - inventarios                               | 78                      |
| Impuesto diferido por cobrar - beneficios a empleados                    | 2,658                   |
| Impuesto diferido por pagar - actualización de la tasa impositiva        | (9,198)                 |
|                                                                          | <u>(289,776)</u>        |
| Efecto de la transición a las NIIF                                       | <u>(289,776)</u>        |
| Pérdida neta del ejercicio 2010 según NIIF                               | <u>(269,802)</u>        |

# DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA

## (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

### Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

#### 5.1.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2010.

##### DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (Expresada en dólares)

|                                                          | Saldos NEC<br>al 31-Dic-10 | Efecto<br>transición<br>a las NIIF | Saldos NIIF<br>al 31-Dic-10 |
|----------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| <b>Activos:</b>                                          |                            |                                    |                             |
| <b>Activos corrientes</b>                                |                            |                                    |                             |
| Efectivo                                                 | 218,202                    | -                                  | 218,202                     |
| Activos financieros                                      |                            |                                    |                             |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | 1,076,919                  | -                                  | 1,076,919                   |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados    | 855,783                    | (809,884)                          | 45,899                      |
| Otras cuentas por cobrar                                 | 30,229                     | -                                  | 30,229                      |
| Provisión para cuentas incobrables                       | (40,800)                   | (7,791)                            | (48,291)                    |
| Inventarios                                              | 1,013,301                  | (35,087)                           | 978,214                     |
| Servicios y otros pagos anticipados                      | (4,432)                    | -                                  | (4,432)                     |
| Activos por impuestos corrientes                         | 126,777                    | -                                  | 126,777                     |
| <b>Total activos corrientes</b>                          | <b>3,276,279</b>           | <b>(852,762)</b>                   | <b>2,423,517</b>            |
| <b>Activos no corrientes</b>                             |                            |                                    |                             |
| Propiedades, planta y equipos                            | 63,640                     | -                                  | 63,640                      |
| Activos financieros no corrientes                        | 2,454,651                  | (2,021,302)                        | 433,349                     |
| Otros activos no corrientes                              | 536,572                    | (400,398)                          | 136,174                     |
| Activos por impuestos diferidos                          | -                          | 109,436                            | 109,436                     |
| <b>Total activos no corrientes</b>                       | <b>3,054,863</b>           | <b>(2,312,264)</b>                 | <b>742,599</b>              |
| <b>Total activos</b>                                     | <b>6,331,142</b>           | <b>(3,165,026)</b>                 | <b>3,166,116</b>            |
| <b>Pasivos:</b>                                          |                            |                                    |                             |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                |                            |                                    |                             |
| Documentos y cuentas por pagar                           | 204,864                    | (192,029)                          | 12,835                      |
| Obligaciones con instituciones financieras               | 1,686,366                  | -                                  | 1,686,366                   |
| Provisiones                                              | 1,652,957                  | -                                  | 1,652,957                   |
| Otras obligaciones corrientes                            | 120,470                    | -                                  | 120,470                     |
| Anticipos de clientes                                    | 199,360                    | -                                  | 199,360                     |
| Otros pasivos corrientes                                 | 16                         | -                                  | 16                          |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                          | <b>3,864,033</b>           | <b>(192,029)</b>                   | <b>3,672,004</b>            |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                             |                            |                                    |                             |
| Cuentas por pagar diversas relacionadas                  | 555,411                    | (555,411)                          | -                           |
| Provisiones por beneficios a empleados                   | 183,121                    | -                                  | 183,121                     |
| Otras provisiones                                        | -                          | -                                  | -                           |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                       | <b>738,532</b>             | <b>(555,411)</b>                   | <b>183,121</b>              |
| <b>Total pasivos</b>                                     | <b>4,602,565</b>           | <b>(747,440)</b>                   | <b>3,855,125</b>            |
| Suma y pasa...                                           | 4,602,565                  | (747,440)                          | 3,855,125                   |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**  
**CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**  
**(Expresada en dólares)**

|                                                                                  | Saldo<br>al 31-Dic-10 | Efecto<br>transición<br>a las NIIF | Saldo<br>al 31-Dic-10 |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------|
| Suman y vienen...                                                                | 4,602,565             | (747,440)                          | 3,855,125             |
| <b>Patrimonio neto:</b>                                                          |                       |                                    |                       |
| Capital                                                                          | 1,000,800             | -                                  | 1,000,800             |
| Aportes para futura capitalización                                               | 905,457               | -                                  | 905,457               |
| Reservas                                                                         | 5,430                 | -                                  | 5,430                 |
| Resultados acumulados                                                            | (203,084)             | -                                  | (203,084)             |
| Resultados acumulados provenientes de la<br>adopción por primera vez de las NIIF |                       | (2,127,810)                        | (2,127,810)           |
| Resultados del ejercicio                                                         | 19,974                | (289,776)                          | (269,802)             |
| <b>Total patrimonio</b>                                                          | <b>1,728,577</b>      | <b>(2,417,586)</b>                 | <b>(689,009)</b>      |
| <b>Total pasivo + patrimonio</b>                                                 | <b>6,331,142</b>      | <b>(3,165,026)</b>                 | <b>3,166,116</b>      |

# DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA

## (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

### Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

#### 5.1.9. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 01 de enero de 2010.

##### DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (Expresada en dólares)

|                                                          | Saldos NEC<br>al 01-Ene-10 | Efecto<br>transición<br>a las NIIF | Saldos NIIF<br>al 01-Ene-10 |
|----------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| <b>Activos:</b>                                          |                            |                                    |                             |
| <b>Activos corrientes</b>                                |                            |                                    |                             |
| Efectivo                                                 | 57,303                     | -                                  | 57,303                      |
| <b>Activos financieros</b>                               |                            |                                    |                             |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados | 1,653,738                  |                                    | 1,653,738                   |
| Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados    | 123,522                    | (123,238)                          | 284                         |
| Otras cuentas por cobrar                                 | 47,193                     | -                                  | 47,193                      |
| Provisión para cuentas incobrables                       | -                          | (35,295)                           | (35,295)                    |
| Inventarios                                              | 1,694,131                  | (34,760)                           | 1,659,371                   |
| Servicios y otros pagos anticipados                      | 30,398                     | -                                  | 30,398                      |
| Activos por impuestos corrientes                         | 389,381                    | -                                  | 389,381                     |
| <b>Total activos corrientes</b>                          | <b>3,995,666</b>           | <b>(193,293)</b>                   | <b>3,802,373</b>            |
| <b>Activos no corrientes</b>                             |                            |                                    |                             |
| Propiedades, planta y equipos                            | 69,402                     | -                                  | 69,402                      |
| Activos financieros no corrientes                        | 2,740,774                  | (2,308,329)                        | 432,445                     |
| Otros activos no corrientes                              | 400,398                    | (400,398)                          | -                           |
| Activos por impuestos diferidos                          | -                          | 122,499                            | 122,499                     |
| <b>Total activos no corrientes</b>                       | <b>3,210,574</b>           | <b>(2,586,228)</b>                 | <b>624,346</b>              |
| <b>Total activos</b>                                     | <b>7,206,240</b>           | <b>(2,779,521)</b>                 | <b>4,426,719</b>            |
| <b>Pasivos:</b>                                          |                            |                                    |                             |
| <b>Pasivos corrientes</b>                                |                            |                                    |                             |
| Cuentas y documentos por pagar                           | 485,546                    | (49,985)                           | 435,561                     |
| Obligaciones con instituciones financieras               | 1,331,028                  | -                                  | 1,331,028                   |
| Provisiones                                              | 2,229,254                  | -                                  | 2,229,254                   |
| Otras obligaciones corrientes                            | 73,887                     | -                                  | 73,887                      |
| Anticipos de clientes                                    | 416,559                    | -                                  | 416,559                     |
| Otros pasivos corrientes                                 | 13                         | -                                  | 13                          |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                          | <b>4,536,287</b>           | <b>(49,985)</b>                    | <b>4,486,302</b>            |
| <b>Pasivos no corrientes</b>                             |                            |                                    |                             |
| Cuentas por pagar diversas relacionadas                  | 615,961                    | (601,726)                          | 14,235                      |
| Provisiones por beneficios a empleados                   | 182,023                    | -                                  | 182,023                     |
| Otras provisiones                                        | 95,489                     | -                                  | 95,489                      |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                       | <b>893,473</b>             | <b>(601,726)</b>                   | <b>291,747</b>              |
| <b>Total pasivos</b>                                     | <b>5,429,760</b>           | <b>(651,711)</b>                   | <b>4,778,049</b>            |
| <b>Suman y pasan...</b>                                  | <b>5,429,760</b>           | <b>(651,711)</b>                   | <b>4,778,049</b>            |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**  
**CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**  
**(Expresada en dólares)**

| Años terminados en,                                                              | Saldos NEC<br>al 31-Dic-10 | Efecto<br>transición<br>a las NIIF | Saldos NIIF<br>al 31-Dic-10 |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| Suman y vienen...                                                                | 5,429,760                  | (651,711)                          | 4,778,049                   |
| <b>Patrimonio neto:</b>                                                          |                            |                                    |                             |
| Capital                                                                          | 1,000,800                  | -                                  | 1,000,800                   |
| Aportes para futura capitalización                                               | 905,457                    | -                                  | 905,457                     |
| Reservas                                                                         | 5,430                      | -                                  | 5,430                       |
| Resultados acumulados                                                            | (174,848)                  | -                                  | (174,848)                   |
| Resultados acumulados provenientes de la<br>adopción por primera vez de las niif | -                          | (2,127,810)                        | (2,127,810)                 |
| Resultados del ejercicio                                                         | 39,641                     | -                                  | 39,641                      |
| <b>Total patrimonio</b>                                                          | <b>1,776,480</b>           | <b>(2,127,810)</b>                 | <b>(351,330)</b>            |
| <b>Total pasivo + patrimonio</b>                                                 | <b>7,206,240</b>           | <b>(2,779,521)</b>                 | <b>4,426,719</b>            |



**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**5.1.10. Conciliación del Estado de Resultados Integrales por Función al 31 de diciembre de 2010.**

DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA  
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
(Expresados en dólares)

| Años terminados en,                                                         | NEC Diciembre<br>31 de 2010 | Efecto<br>transición<br>a las NIIF | NIIF Diciembre<br>31 de 2010 |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                                          | 4,119,522                   | -                                  | 4,119,522                    |
| Otros ingresos:                                                             |                             |                                    |                              |
| Otras rentas                                                                | 113,688                     | -                                  | 113,688                      |
| Gastos:                                                                     |                             |                                    |                              |
| Gastos ventas                                                               | (548,962)                   | 942                                | (548,020)                    |
| Gastos administrativos                                                      | (3,379,371)                 | (276,713)                          | (3,656,084)                  |
| Otros gastos                                                                | (284,903)                   | (942)                              | (285,845)                    |
| Total gastos                                                                | (4,213,236)                 | (276,713)                          | (4,489,949)                  |
| Pérdida antes de participación a trabajadores<br>e impuesto a las ganancias | 19,974                      | (276,713)                          | (256,739)                    |
| Participación trabajadores                                                  | -                           | -                                  | -                            |
| Pérdida antes impuesto a las ganancias                                      | 19,974                      | (276,713)                          | (256,739)                    |
| Impuesto a las ganancias:                                                   |                             |                                    |                              |
| Efecto impuestos diferidos                                                  | -                           | 13,063                             | 13,063                       |
| Total impuesto a las ganancias                                              | -                           | 13,063                             | 13,063                       |
| Pérdida neta                                                                | 19,974                      | (289,776)                          | (269,802)                    |
| Otros resultados integrales                                                 |                             |                                    |                              |
| Otros resultados integrales                                                 | -                           | -                                  | -                            |
| Resultado Integral total del año                                            | 19,974                      | (289,776)                          | (269,802)                    |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

**5.1.11. Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre de 2010.**

DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA  
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
(Expresados en dólares)

|                                                                     | NEC Diciembre<br>31 de 2010 | Efecto<br>transición<br>a las NIIF | NIIF Diciembre<br>31 de 2010 |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|------------------------------|
| Por los años terminados en,                                         |                             |                                    |                              |
| <u>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</u>         |                             |                                    |                              |
| Efectivo recibido de clientes                                       | 4,804,342                   | -                                  | 4,804,342                    |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados                           | (4,740,209)                 | -                                  | (4,740,209)                  |
| Impuesto a la renta pagado                                          | (64,881)                    | -                                  | (64,881)                     |
| Intereses y comisiones pagadas                                      | (170,318)                   | -                                  | (170,318)                    |
| Otros egresos, netos                                                | (1,133)                     | -                                  | (1,133)                      |
| Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación               | (172,199)                   | -                                  | (172,199)                    |
| <u>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</u>         |                             |                                    |                              |
| Pago por compra de equipos, muebles y enseres y vehículos           | (18,028)                    | -                                  | (18,028)                     |
| Aumento en otros activos                                            | (5,500)                     | -                                  | (5,500)                      |
| Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión               | (23,528)                    | -                                  | (23,528)                     |
| <u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</u>    |                             |                                    |                              |
| Efectivo recibido por préstamos y sobregiros bancarios              | 179,263                     | 8,717                              | 187,980                      |
| Efectivo recibido por la porción corriente del pasivo a largo plazo | 74,364                      | -                                  | 74,364                       |
| Efectivo recibido por pasivo a largo plazo                          | 94,282                      | -                                  | 94,282                       |
| Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento        | 347,909                     | 8,717                              | 356,626                      |
| <br>Aumento neto de efectivo                                        | 152,182                     | 8,717                              | 160,899                      |
| Efectivo al inicio del año                                          | 66,020                      | (8,717)                            | 57,303                       |
| <br>Efectivo al final del año                                       | 218,202                     | -                                  | 218,202                      |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

| <p style="text-align: center;">DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. DIVESA<br/> (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)<br/> <b>CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO</b><br/> <b>(UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b><br/> (Expresados en dólares)</p> |                       |                       |                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Años terminados en,                                                                                                                                                                                                                                                                                | Diciembre<br>31, 2010 | Diciembre<br>31, 2010 | Diciembre<br>31, 2010 |
| Utilidad (pérdida) neta                                                                                                                                                                                                                                                                            | 19,974                | (289,776)             | (269,802)             |
| Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto (utilizado) en actividades de operación:                                                                                                                                                                                    |                       |                       |                       |
| Depreciaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 23,791                | 14                    | 23,805                |
| Provisión para documentos y cuentas incobrables                                                                                                                                                                                                                                                    | 40,500                | (27,504)              | 12,996                |
| Provisión para jubilación patronal y desahucio (neto)                                                                                                                                                                                                                                              | 1,098                 |                       | 1,098                 |
| Provisión participación a trabajadores                                                                                                                                                                                                                                                             | 2,997                 |                       | 2,997                 |
| Ajuste en equipos, muebles y enseres y vehículos                                                                                                                                                                                                                                                   | -                     | (14)                  | (14)                  |
| Baja de inventarios                                                                                                                                                                                                                                                                                | -                     | 327                   | 327                   |
| Baja de instrumentos financieros                                                                                                                                                                                                                                                                   | -                     | 303,890               | 303,890               |
| Impuesto diferido                                                                                                                                                                                                                                                                                  | -                     | 13,063                | 13,063                |
| Cambios en activos y pasivos operativos:                                                                                                                                                                                                                                                           |                       |                       |                       |
| Disminución en documentos y cuentas por cobrar                                                                                                                                                                                                                                                     | 941,291               |                       | 941,291               |
| Disminución en inventarios                                                                                                                                                                                                                                                                         | 544,656               |                       | 544,656               |
| {Aumento} en gastos pagados por anticipados                                                                                                                                                                                                                                                        | (14,894)              |                       | (14,894)              |
| {Aumento} en cuentas por cobrar a compañías relacionadas, neto                                                                                                                                                                                                                                     | (364,798)             |                       | (364,798)             |
| {Disminución} en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar                                                                                                                                                                                                                                   | (1,403,631)           | -                     | (1,403,631)           |
| Aumento en pasivo diferido                                                                                                                                                                                                                                                                         | 33,003                |                       | 33,003                |
| Aumento en obligaciones con los trabajadores                                                                                                                                                                                                                                                       | 3,814                 |                       | 3,814                 |
| Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación                                                                                                                                                                                                                                              | (172,199)             | -                     | (172,199)             |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**6. EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                         | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|-----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Caja chica                              | 15,824                | 2,469                 | 2,200             |
| Bolívariano Cta. 0005154269             | 5                     | 576                   | 435               |
| Internacional Cta. 1250600343           | 10                    | 7,379                 | (173)             |
| MM Jaramillo Arteaga Cta.<br>1014053244 | 719                   | 719                   | -                 |
| Pichincha Cta. 327832190                | 180,583               | 73,902                | (8,544)           |
| Produbanco Cta. 12006281228             | 194                   | 194                   | 203               |
| Pichincha Cta. 3363523404               | 28,680                | 34,964                | 34,480            |
| Pacífico Cta. 07182511                  | 1,738                 | 62,115                | 2,907             |
| MM Jaramillo Arteaga Cta.<br>1030356019 | 9                     | 590                   | -                 |
| Austro Cta. 9914544                     | 318                   | 32,018                | 19,448            |
| Internacional Cta. 1250601803           | 6,744                 | 343                   | 270               |
| BGR Cta. 8017960204                     | (628)                 | 2,583                 | 1,234             |
| Austro Cta. 9267220                     | 27,250                | 350                   | -                 |
| Chase Manhattan Cta.<br>400697351       | 21,821                | -                     | 4,843             |
|                                         | <u>283,267</u>        | <u>218,202</u>        | <u>57,303</u>     |

**7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.**

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, neto entre pagarés, facturas, notas de débito, recibos de caja y transacciones internas de cartera por 434,953, 1,076,919 y 1,653,738, respectivamente.

El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.**

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, corresponde a saldos por cobrar a las compañías relacionadas: IGSA por 300,000, Rancho Brahman por 45,899 e IGSA por US\$284, respectivamente.

**9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                             | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Ribadeneira Diego           | 330                   | -                     | 20,147            |
| Baquerizo M. Jaime          | -                     | -                     | 100               |
| Austral                     | 1,200                 | 1,200                 | -                 |
| Navas Sandra                | (309)                 | 54                    | 7                 |
| Rolando Aguirre Julio César | -                     | 1,311                 | -                 |
| Ribadeneira R. Diego F.     | -                     | -                     | 1,000             |
| Endara Constantino          | 3,804                 | 2,335                 | 4,085             |
| Empleados por cobrar        | -                     | 143                   | -                 |
| Córdova Karen               | -                     | (20)                  | -                 |
| Guerrero Araujo Leonardo    | -                     | 18                    | -                 |
| Martínez Cucalón Eduardo    | 20,593                | 20,593                | 20,497            |
| Rivera Eder                 | -                     | 138                   | 65                |
| Rubio Juan                  | -                     | -                     | (434)             |
| Tobar Carrera Willian       | -                     | 126                   | 70                |
| Lara Guamán Jorge           | -                     | (140)                 | (72)              |
| Cortez Gonzalo              | -                     | 116                   | -                 |
| Peñafiel Alexandra          | -                     | -                     | 50                |
| Ruiz Gerardo                | -                     | (3)                   | 372               |
| Ramos Víctor                | -                     | 50                    | 50                |
| Donoso Juan Pablo           | -                     | -                     | 550               |
| Cárdenas Fernanda           | -                     | -                     | 112               |
| Sánchez Fernando            | -                     | 65                    | -                 |
| Vargas Juan Pablo           | -                     | 32                    | -                 |
| <b>Suman y pasan...</b>     | <b>25,618</b>         | <b>26,018</b>         | <b>46,599</b>     |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

|                   | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Suman y vienen... | 25,618                | 26,018                | 46,599            |
| Guzmán Lola       | -                     | 315                   | -                 |
| Reinoso Xavier    | -                     | 80                    | -                 |
| Pazmiño Rafael    | 1,419                 | 1,269                 | -                 |
| Criollo Edgar     | -                     | 123                   | -                 |
| Alvear Máximo     | -                     | 213                   | -                 |
| Jiménez Carlos    | -                     | 111                   | -                 |
| Jurado Modesto    | -                     | 239                   | -                 |
| Granados Jairo    | -                     | 1,861                 | 394               |
| Balarezo Eduardo  | -                     | -                     | 200               |
|                   | <u>27,037</u>         | <u>30,229</u>         | <u>47,193</u>     |

**10. PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.**

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, comprende la provisión determinada por la Compañía, por el monto de (52,463), (48,291) y (35,295).

**11. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                        | Diciembre<br>31,2011 | Diciembre<br>31,2010 | Enero<br>01,2010 |
|----------------------------------------|----------------------|----------------------|------------------|
| Maquinaria, talleres y repuestos       | 477,899              | 544,808              | 1,036,656        |
| Importaciones en tránsito              | 883,549              | 528,493              | 717,475          |
| Provisión obsolescencia de inventarios | (117,968)            | (95,087)             | (94,760)         |
|                                        | <u>1,243,480</u>     | <u>978,214</u>       | <u>1,659,371</u> |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**12. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                      | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Anticipos varios     | 951                   | -                     | 12,757            |
| Garantías John Deere | 2,078                 | (7,937)               | 16,162            |
| Seguros              | 4,356                 | 3,505                 | 1,479             |
|                      | <u>7,385</u>          | <u>(4,432)</u>        | <u>30,398</u>     |

**13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, corresponde al crédito tributario a favor de la Compañía por 169,532, 126,777 y 389,381, respectivamente, cuyo origen data del año 2008.

**14. VEHÍCULOS, MUEBLES Y EQUIPOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                              | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Maquinaria y equipo          | 1,992                 | 1,992                 | 1,992             |
| Muebles y enseres            | 4,339                 | 4,339                 | 3,735             |
| Equipos de computación       | 10,815                | 10,815                | 26,844            |
| Vehículos                    | <u>107,213</u>        | <u>107,213</u>        | <u>92,927</u>     |
|                              | 124,359               | 124,359               | 125,498           |
| Menos depreciación acumulada | <u>(83,544)</u>       | <u>(60,719)</u>       | <u>(56,096)</u>   |
|                              | <u>40,815</u>         | <u>63,640</u>         | <u>69,402</u>     |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de vehículos, muebles y equipos, fue como sigue:

|                      | Años terminados en Diciembre 31, |          |
|----------------------|----------------------------------|----------|
|                      | 2011                             | 2010     |
| <b>Costo:</b>        |                                  |          |
| Saldo inicial        | 124,359                          | 125,498  |
| Adiciones            | -                                | 18,028   |
| Ajuste               | -                                | (19,167) |
| Saldo final          | 124,359                          | 124,359  |
|                      |                                  |          |
|                      | Años terminados en Diciembre 31, |          |
|                      | 2011                             | 2010     |
| <b>Depreciación:</b> |                                  |          |
| Saldo inicial        | 60,719                           | 56,096   |
| Adiciones            | 22,825                           | 23,805   |
| Ajustes              | -                                | (19,182) |
| Saldo final          | 83,544                           | 60,719   |

**15. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                       | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Valores garantías con<br>relacionadas | 11,000                | 11,000                | 5,500             |
| Floral World S.A.                     | -                     | -                     | 37,500            |
| Inversiones Aries S.A.                | 362,349               | 362,349               | 362,349           |
| Vegaflor S.A.                         | 60,000                | 60,000                | 27,096            |
|                                       | 433,349               | 433,349               | 432,445           |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

**16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                   |     | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|-------------------|-----|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Meibomio S.A.     | (1) | 136,174               | 136,174               | -                 |
| Otras inversiones |     | 39,800                | -                     | -                 |
|                   |     | <u>175,974</u>        | <u>136,174</u>        | <u>-</u>          |

(1) Un detalle de la composición de las inversiones en subsidiarias y asociadas es como sigue:

|               |     | % de<br>tendencia | Valor<br>patrimonial<br>proporcional | Costo<br>2011  | Costo<br>2010  | Costo<br>Enero<br>2010 |
|---------------|-----|-------------------|--------------------------------------|----------------|----------------|------------------------|
| Meibomio S.A. | (2) | 99.88%            | -                                    | 136,174        | 136,174        | -                      |
|               |     |                   |                                      | <u>136,174</u> | <u>136,174</u> | <u>-</u>               |

(2) Con fecha 16 de marzo de 2010, la Compañía adquiere 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una en el capital social de la Compañía Meibomio S.A. (Compañía constituida mediante escritura pública en el cantón Guayaquil el 15 de octubre de 2007). Estas acciones fueron adquiridas con la entrega de una excavadora modelo 200LC, serie 51182. Con fecha 8 de abril de 2010, la Compañía decide vender las acciones adquiridas de Meibomio S.A. para lo cual firma un contrato de promesa de compra-venta. (Nota 37)

Según la Norma Internacional de Contabilidad No. 27, se presumirá que existe control cuando la controladora posea directa o indirectamente a través de otras subsidiarias más de la mitad del poder de voto de la otra entidad, esto conlleva a que la entidad controladora combine sus estados financieros con sus subsidiarias línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**17. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                         | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|-----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Reclasificación proveedores por pagar - |                       |                       |                   |
| Otros                                   | (11,962)              | 11,335                | 434,061           |
| LUBA MOTORS                             | 1,500                 | 1,500                 | 1,500             |
|                                         | <u>(10,462)</u>       | <u>12,835</u>         | <u>435,561</u>    |

**18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                                                                                     | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| J.P. Morgan Chase Bank, N.A.:                                                                       |                       |                       |                   |
| Préstamo con una tasa fija de<br>interés anual del 1.50% + tasa libor,<br>con un plazo de 360 días. | 1,500,000             | -                     | -                 |
| Banco Internacional S.A.:                                                                           |                       |                       |                   |
| Préstamo con una tasa de interés<br>anual del 9.78%, con vencimiento en<br>febrero de 2010.         | -                     | -                     | 156,996           |
| Banco del Austro S.A.:                                                                              |                       |                       |                   |
| Aval bancario con vencimiento en<br>marzo 12 de 2010, no genera<br>interés. (1)                     | -                     | -                     | 171,000           |
| Aval bancario con vencimiento en<br>febrero 8 de 2011, no genera<br>interés. (1)                    | -                     | 192,000               | -                 |
| Aval bancario con vencimiento en<br>febrero 17 de 2011, no genera<br>interés. (1)                   | -                     | 30,000                | -                 |
| Suman y pasan...                                                                                    | <u>1,500,000</u>      | <u>222,000</u>        | <u>327,996</u>    |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

|                                                                                                  |     | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Suman y vienen...                                                                                |     | 1,500,000             | 222,000               | 327,996           |
| Aval bancario con vencimiento en enero 26 de 2011, no genera interés.                            | (1) | -                     | 304,000               | -                 |
| Aval bancario con vencimiento en marzo 28 de 2011, no genera interés.                            | (1) | -                     | 172,000               | -                 |
| Aval bancario con vencimiento en marzo 31 de 2011, no genera interés.                            | (1) | -                     | 159,620               | -                 |
| Aval bancario con vencimiento en septiembre 15 de 2012, no genera interés.                       | (1) | 268,009               | -                     | -                 |
| Aval bancario con vencimiento en enero 26 de 2012, no genera interés.                            | (1) | 432,000               | -                     | -                 |
| Aval bancario con vencimiento en septiembre 7 de 2012, no genera interés.                        | (1) | 116,970               | -                     | -                 |
| <b>Banco MM Jaramillo Arteaga S.A.</b>                                                           |     |                       |                       |                   |
| Préstamo con una tasa de interés anual del 13.25%, con vencimiento en enero de 2010.             |     | -                     | -                     | 5,214             |
| Préstamo con una tasa de interés anual del 12.4%, con vencimiento en mayo de 2010.               |     | -                     | -                     | 13,516            |
| <b>Inversiones Inmobiliarias Guayaquil IGSA S.A.</b>                                             |     |                       |                       |                   |
| Préstamos con una tasa de interés anual del 8.25%, vencido desde el 30 de diciembre de 2009.     | (2) | 4,350                 | 5,284                 | 21,221            |
| Préstamos con una tasa de interés anual del 18%, con vencimiento hasta diciembre de 2012 y 2013. | (2) | 570,919               | 822,146               | 962,848           |
| Sobregiro                                                                                        |     | -                     | 1,316                 | 233               |
|                                                                                                  |     | <u>2,892,248</u>      | <u>1,686,366</u>      | <u>1,331,028</u>  |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía mantiene prenda comercial e industrial de vehículos y maquinarias y pagarés firmados por estos préstamos.

(2) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, estas obligaciones no tienen garantías.

**19. PROVISIONES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Módulo financiero              | 424,563               | 1,475,058             | 2,122,541         |
| Interoceánica                  | -                     | -                     | 14,402            |
| BDO - Auditores                | 2,736                 | 3,839                 | 1,677             |
| Asociación Cooperativa Mecanos | 854                   | 739                   | 1,180             |
| Seguros Equinoccial            | 21,138                | 16,897                | 16,932            |
| VIP                            | -                     | -                     | 2,468             |
| Impuestos Municipales          | 16,346                | 7,730                 | 5,930             |
| Seguros Atlas                  | -                     | 204                   | -                 |
| Constantino Endara             | 7,980                 | 7,680                 | 5,580             |
| Guerrero Yobany                | 100                   | -                     | -                 |
| Seguros Cervantes              | -                     | -                     | 352               |
| Varios acreedores              | 3,631                 | 10,263                | 5,945             |
| Comisiones empleados           | 3,305                 | 18,550                | 12,132            |
| Comisiones terceros            | -                     | 5,045                 | -                 |
| Comisiones otros               | 47,460                | 33,780                | -                 |
| Gasto navidad                  | 697                   | -                     | -                 |
| Otras                          | 24,624                | 73,172                | 40,115            |
|                                | <u>553,434</u>        | <u>1,652,957</u>      | <u>2,229,254</u>  |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

**20. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                   | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Con la administración tributaria  | 59,561                | 62,535                | 34,046            |
| Con el IESS                       | 524                   | 10,834                | 547               |
| Por beneficios de ley a empleados | 48,722                | 47,101                | 39,294            |
|                                   | <u>108,807</u>        | <u>120,470</u>        | <u>73,887</u>     |

**21. ANTICIPOS DE CLIENTES.**

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 01 de enero de 2010 corresponde a varios anticipos recibidos por 300,383, 199,360, y 416,559.

**22. OTROS PASIVOS CORRIENTES.**

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 01 de enero de 2010 corresponde amultas en las cuales ha incurrido la Compañía.

**23. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.**

|                   | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>01, 2010 |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------|
| Unirepuestos S.A. | 96,772                | -                     | -                 |
| Daihauto S.A.     | 1,524                 | -                     | -                 |
| Alton Corporation | -                     | -                     | 14,154            |
| Saereo S.A.       | -                     | -                     | 81                |
|                   | <u>98,296</u>         | <u>-</u>              | <u>14,235</u>     |

**24. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                |     | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 | Enero<br>1, 2010 |
|--------------------------------|-----|-----------------------|-----------------------|------------------|
| Jubilación patronal            | (1) | 10,340                | 41,726                | 44,794           |
| Otros beneficios no corrientes | (2) | 32,133                | 141,395               | 137,229          |
|                                |     | <u>42,473</u>         | <u>183,121</u>        | <u>182,023</u>   |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- 
- (1) De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
  - (2) Corresponde a la bonificación que el empleador entrega al trabajador en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador.

**25. OTRAS PROVISIONES.**

Al 01 de enero de 2010, corresponde a la provisión por la cuenta por pagar a John Deere por 95,489.

**26. IMPUESTO A LA RENTA - IMPUESTOS DIFERIDOS.**

La provisión para el impuesto a la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo No. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los cuales superan a los establecidos en la mencionada ley del 24% y 25% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. **Maquinarias o equipos nuevos:** Descripción del bien; año de fabricación, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
2. **Bienes relacionados con investigación y tecnología:** Descripción del bien: indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición, nombre del proveedor; y, explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva, análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e incrementen el empleo.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Además, establece la exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral, 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

**PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante los años 2010 y 2011.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

|                                                                   | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Pérdida antes de provisión para impuesto a la renta               | (123,403)             | (256,739)             |
| Efecto de impuestos diferidos                                     | (3,068)               | (13,063)              |
| Pérdida contable                                                  | (120,335)             | (243,676)             |
| Más:                                                              |                       |                       |
| Gastos no deducibles                                              | -                     | 253,040               |
| Liberación/constitución de impuestos diferidos                    | 3,068                 | 13,063                |
| (Pérdida) utilidad                                                | (123,403)             | 3,699                 |
| Tasa de impuesto a la renta del período                           | 24%                   | 25%                   |
| Impuesto a la renta causado                                       | 29,617                | 925                   |
| Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal | (14,798)              | (53,400)              |
| Crédito tributario años anteriores                                | (72,465)              | -                     |
| Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)        | (46,365)              | (11,481)              |
| Impuesto a la renta del periodo                                   | (46,365)              | (11,481)              |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

|                                    | Base tributaria  | Base NIIF        | Diferencia temporaria |
|------------------------------------|------------------|------------------|-----------------------|
| <b>Diciembre 31, 2011:</b>         |                  |                  |                       |
| Provisión para cuentas incobrables | 1,085,738        | 709,532          | 4,171                 |
| Inventarios                        | 1,297,302        | 1,239,208        | 22,881                |
| Gastos diferidos                   | 400,398          | -                | 400,398               |
| Beneficios a empleados             | 135,219          | 42,473           | 204                   |
|                                    | <b>2,918,657</b> | <b>1,991,213</b> | <b>427,655</b>        |
| <b>Diciembre 31, 2010:</b>         |                  |                  |                       |
| Provisión para cuentas incobrables | 1,922,431        | 1,104,756        | 27,504                |
| Inventarios                        | 1,013,301        | 978,214          | 326                   |
| Gastos diferidos                   | 400,398          | -                | 400,398               |
| Beneficios a empleados             | 214,553          | 183,121          | 31,432                |
|                                    | <b>3,550,683</b> | <b>2,266,091</b> | <b>459,660</b>        |
| <b>Enero 01, 2010:</b>             |                  |                  |                       |
| Provisión para cuentas incobrables | 1,824,453        | 1,665,920        | 35,295                |
| Inventarios                        | 1,694,131        | 1,659,371        | 34,760                |
| Gastos diferidos                   | 400,398          | -                | 400,398               |
| Beneficios a empleados             | 201,567          | 182,023          | 19,544                |
|                                    | <b>4,120,549</b> | <b>3,507,314</b> | <b>489,997</b>        |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

|                                      | Diciembre 31, 2011 | Diciembre 31, 2010 | Enero 01, 2010 |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|----------------|
| <b>Impuesto diferido por cobrar:</b> |                    |                    |                |
| Provisión para cuentas incobrables   | 959                | 6,601              | 8,690          |
| Inventarios                          | 5,263              | 78                 | 8,824          |
| Gastos diferidos                     | 100,100            | 100,100            | 100,100        |
| Beneficios a empleados               | 47                 | 2,657              | 4,885          |
|                                      | <b>106,369</b>     | <b>109,436</b>     | <b>122,499</b> |

El impuesto diferido neto fue como sigue:

|                                | Diciembre 31, 2011 | Diciembre 31, 2010 | Enero 1, 2010  |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|----------------|
| <b>Impuesto diferido neto:</b> |                    |                    |                |
| Impuesto diferido por cobrar   | 106,369            | 109,436            | 122,499        |
| Impuesto diferido por pagar    | -                  | -                  | -              |
|                                | <b>106,369</b>     | <b>109,436</b>     | <b>122,499</b> |

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

|                                    | Saldo inicial  | Reconocido en resultados | Saldo final    |
|------------------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| <b>Diciembre 31, 2010:</b>         |                |                          |                |
| Provisión para cuentas incobrables | 8,824          | (2,223)                  | 6,601          |
| Inventarios                        | 8,690          | (8,612)                  | 78             |
| Gastos diferidos                   | 100,100        | -                        | 100,100        |
| Beneficios a empleados             | 4,885          | (2,228)                  | 2,657          |
|                                    | <b>122,499</b> | <b>(13,063)</b>          | <b>109,436</b> |
| <b>Diciembre 31, 2011:</b>         |                |                          |                |
| Provisión para cuentas incobrables | 6,601          | (5,641)                  | 959            |
| Inventarios                        | 78             | 5,184                    | 5,263          |
| Gastos diferidos                   | 100,100        | -                        | 100,100        |
| Beneficios a empleados             | 2,657          | (2,611)                  | 47             |
|                                    | <b>109,436</b> | <b>(3,068)</b>           | <b>106,369</b> |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 son atribuibles a lo siguiente:

|                                                                      | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Gasto impuesto a la renta del año:</b>                            |                       |                       |
| Impuesto a la renta corriente / Anticipo impuesto a la renta         | 46,365                | 11,481                |
| Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido              | 613                   | 10,994                |
| Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores. | 2,454                 | 2,068                 |
|                                                                      | <u>49,432</u>         | <u>24,543</u>         |
|                                                                      | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 |
| <b>Conciliación de la tasa de impuesto a la renta:</b>               |                       |                       |
| Tasa de impuesto a la renta del período                              | 24.00%                | 25.00%                |
| <b>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</b>                    |                       |                       |
| Gastos no deducibles                                                 | (3.37%)               | (21.65%)              |
| Efecto pago de impuesto mínimo                                       | 9.02%                 | 1.12%                 |
| <b>Tasa de impuesto a la renta del periodo efectiva</b>              | <u>29.65%</u>         | <u>4.47%</u>          |

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

**27. CAPITAL.**

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, el capital social es de US\$1,000,800 y está constituido por 1.00.800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

**28. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.**

Corresponde a valores entregados por los accionistas en períodos anteriores mediante compensación de pasivos.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVERSA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**29. RESERVAS.**

- **Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

- **Reserva de capital.**

Se incluyen los saldos de las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, y la contrapartida de los ajustes por inflación y corrección de la brecha entre la inflación y devaluación de las cuentas de capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares de los estados unidos de Norteamérica al 31 de marzo de 2000.

El saldo del capital adicional, podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la junta general de accionistas. Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado, es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

**30. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía Distribuidora de Vehículos S.A. - Divera (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries) continuará como un negocio en marcha. La pérdida neta por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, asciende a US\$(610,155) y US\$(269,802) respectivamente, a esas mismas fechas mantiene pérdidas acumuladas por US\$(3,210,846) y US\$(2,600,696) respectivamente.

Estos factores plantean dudas con respecto a la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y los pasivos que podrían resultar de esta incertidumbre.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

La Ley de Compañías del Ecuador establece que cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

Como se detalló anteriormente, los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

**31. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Corresponde principalmente el valor razonable de las ventas y prestaciones de servicios por la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos de actividades ordinarias se presentan en la Compañía por la venta de vehículos, maquinarias y los servicios de mantenimiento.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                    | Años terminados en,   |                       |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|
|                    | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 |
| John Deere         | 904,498               | 1,677,001             |
| Repuestos          | 671,952               | 867,534               |
| Dong Feng          | 428,139               | 790,197               |
| AUSA               | 83,424                | 231,401               |
| Hyundai            | 58,018                | -                     |
| Servicios Talleres | 38,238                | 30,914                |
| Dynapac            | -                     | 524,643               |
| Otras marcas       | -                     | -                     |
| Maquinarias        | -                     | (2,168)               |
| Daihatsu           | -                     | -                     |
|                    | <b>2,184,269</b>      | <b>4,119,522</b>      |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

**32. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                   | Años terminados en,   |                       |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                   | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 |
| Intereses ganados                 | 48,972                | 83,752                |
| Intereses por venta a crédito     | 3,257                 | (1,595)               |
| Ingresos varios no operativos     | 185                   | 25,900                |
| Diferencia en cambio              | -                     | 4,581                 |
| Intereses por préstamos afiliadas | -                     | 1,050                 |
| Otros                             | 79,901                | -                     |
|                                   | <b>132,315</b>        | <b>113,688</b>        |

**33. GASTOS DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                  | Años terminados en,   |                       |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                  | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 |
| Sueldos                          | 106,617               | 238,486               |
| Asesorías                        | 94,633                | 209,060               |
| Arrendamientos                   | 73,569                | 77,418                |
| Vigilancia                       | 28,355                | 38,503                |
| Depreciaciones                   | 22,824                | 23,805                |
| Teléfono, internet y correo      | 21,738                | 29,307                |
| Gastos de viaje                  | 20,403                | 51,433                |
| Mantenimiento                    | 17,778                | 35,589                |
| Garantía de vehículos            | 14,902                | 74,056                |
| Impuestos de funcionamiento      | 14,024                | 28,506                |
| Honorarios                       | 11,765                | 15,317                |
| Publicidad, promoción y anuncios | 10,769                | 108,777               |
| Seguros                          | 8,799                 | 13,734                |
| Suman y pasan...                 | <b>446,176</b>        | <b>943,991</b>        |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

|                                    | Años terminados en,   |                       |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                    | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 |
| Suman y vienen...                  | 446,176               | 943,991               |
| Movilizaciones                     | 4,125                 | 11,884                |
| Cuotas asociaciones y afiliaciones | 3,163                 | 7,152                 |
| Papelería y útiles de oficina      | 2,947                 | 9,485                 |
| Energía y agua                     | 2,899                 | 11,164                |
| Tiempo extra                       | 2,288                 | 4,090                 |
| Gastos caja menor                  | 2,204                 | 3,872                 |
| Atención a clientes y personal     | 1,785                 | 10,938                |
| Suministro de oficina              | 1,613                 | 4,480                 |
| Gastos de alimentación             | 1,224                 | 1,350                 |
| Servicios ocasionales              | 892                   | 3,688                 |
| Capacitación                       | 750                   | 11,922                |
| Obligaciones patronales            | (92,192)              | 73,759                |
| Uniformes                          | 292                   | 1,651                 |
| Gastos bancarios y de licitaciones | 53                    | 5,013                 |
| Recuperaciones                     | -                     | (155,345)             |
| Distribución                       | (6,526)               | (400,132)             |
| Bonificaciones                     | 6,800                 | (942)                 |
|                                    | <b>378,493</b>        | <b>548,020</b>        |

**34. GASTOS ADMINISTRATIVOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                       | Años terminados en,   |                       |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                       | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 |
| Costo de mercancía                    | 1,743,521             | 3,148,566             |
| Gasto deterioro de cuentas por cobrar | -                     | 276,386               |
| Variaciones de inventario             | 46,177                | 381                   |
| Comisiones                            | 45,349                | 116,924               |
| Trabajos externos                     | 13,401                | 33,691                |
| Suman y pasan...                      | <b>1,848,448</b>      | <b>3,575,948</b>      |

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en dólares)

|                                    | Años terminados en,   |                       |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                    | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 |
| Suman y vienen...                  | 1,848,448             | 3,575,948             |
| Fletes                             | 8,686                 | 16,912                |
| Materiales auxiliares y de empaque | 1,123                 | 26,601                |
| Obligaciones patronales            | 464                   | 36,197                |
| Movilización                       | 197                   | -                     |
| Alimentación                       | 27                    | -                     |
| Combustibles                       | -                     | 426                   |
|                                    | <b>1,858,945</b>      | <b>3,656,084</b>      |

**35. OTROS GASTOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                       | Años terminados en,   |                       |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
|                       | Diciembre<br>31, 2011 | Diciembre<br>31, 2010 |
| Intereses y multas    | 169,043               | 201,914               |
| Gastos bancarios      | 10,932                | 15,385                |
| Impuestos Legales ISD | 10,292                | 52,775                |
| Débitos varios        | 5,694                 | 5,892                 |
| Sobregiros            | 4,980                 | -                     |
| Diferencia en cambio  | 3,292                 | 3,878                 |
| Almacenaje            | 3,121                 | 5,966                 |
| Intereses             | (4,805)               | 35                    |
|                       | <b>202,549</b>        | <b>285,845</b>        |

**36. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales, civiles o de otra índole.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**37. CONTRATOS.**

**Contrato de promesa de compra venta de acciones. (Nota 16 numeral (2))**

Con fecha 8 de abril de 2010, la Compañía firmó un contrato de promesa de compra-venta de acciones con el Sr. Iván Cuajiboy Cortez en el cual se estipula que Distribuidora de Vehículos S.A. propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar y la Compañía Inversiones Aries S.A. propietaria de una acción de un dólar, expresan el deseo de vender al Sr. Cuajiboy las acciones que poseen en la Compañía Meibomio.

El precio que las partes han acordado por las acciones materia de este contrato, es de 208,070, valor que será cancelado con una cuota de entrada de 40,000 a la firma del contrato y 18 cuotas mensuales de 10,724 a favor de Divesa.

Condiciones especiales establece que esta obligación será respaldada en un pagaré de vencimientos sucesivos, la mora en el pago de los dividendos por parte del comprador termina el compromiso de Divesa e Invaries de vender las acciones y todos los valores recibidos quedarán en beneficio de Divesa. Adicionalmente, se estipula que si se paga oportunamente la totalidad de la obligación que se establece, Divesa e Invaries deberán transferir las acciones a favor del comprador.

Hasta la fecha de nuestra revisión septiembre 19 de 2012, no se ha realizado la venta de las acciones de la Compañía Meibomio.

**38. SANCIONES.**

**38.1. De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

**38.2. De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA (Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2011.

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

**39. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las Resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a US\$3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

**DISTRIBUIDORA DE VEHÍCULOS S.A. - DIVESA**  
**(Una Subsidiaria de Inversiones Aries S.A. Invaries)**

**Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

- 
1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
  2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes;  
y
  3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15,000.

**40. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (19 de septiembre de 2012), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.